



Fecha: 19/07/2025
Área: Coordinación de Planeación y Programación
Núm. de oficio SEDUOP-CPP/SP-FAISMUN-2025/090
Asunto: Solicitud de Suficiencia Presupuestal FAISMUN 2025.

L.C. EDITH SANTOS MORALES
SECRETARIA DE FINANZAS
P R E S E N T E.

Por este conducto, solicito a usted, la Suficiencia Presupuestal , para la obra:**AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA LOCALIDAD DE EL PINORAL, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ**, a realizarse con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FAISMUN**), durante el periodo Enero-Diciembre 2025, por un importe de **\$2,262,754.63 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 63/100 M.N)**, la contratación se llevará acabo mediante el procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA**.

Por lo que me permito solicitar gire instrucciones a quien corresponda a efecto de que se autorice dicha suficiencia, proporcionandonos la clave presupuestal a utilizar y folio asignado a dicha obra, en base a la Normatividad Vigente y Aplicable poder iniciar los procedimientos correspondientes de contratación .

Sin mas por el momento y agradeciendo de antemano la atención a mi solicitud, me despido de Usted, enviadole un cordial saludo.

ATENTAMENTE


ING. JOSÉ ESPINAL JIMÉNEZ
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

Fecha: 20/07/2025
Área: Secretaría de Finanzas
Núm. de oficio: SF/0240/2025
Asunto: Autorización Presupuestal

ING. JOSÉ ESPINAL JIMÉNEZ
COORDINADOR DE PLANEACIÓN
Y PROGRAMACIÓN
P R E S E N T E.

Por este conducto le informo que la petición de Suficiencia Presupuestal, recibida en esta Secretaría el día 19 de julio de 2025 con Oficio SEDUOP-CPP/SP-FAISMUN-2025/090, acredito el proceso de revisión presupuestal, asignándole el No. de Folio SF/0240/2025, bajo el siguiente esquema:

Fuente de Financiamiento	Clave presupuestal	Descripción del Proyecto	Importe
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	6132	AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA LOCALIDAD DE EL PINORAL, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ.	\$2,262,754.63

El Ejercicio y comprobación será aplicado conforme a la normativa y conforme al origen de los recursos y su fuente de financiamiento. Así mismo le informo que los recursos presupuestarios, autorizados deberán ser comprometidos mediante el instrumento legal respectivo en un plazo no mayor a 90 días naturales, a partir de la fecha de recepción del presente oficio.

La autorización antes señalada, es únicamente para garantizar que se cuenta con presupuesto autorizado en las claves solicitadas, sin validar o autorizar la licitación, adquisición, adjudicación, contratación, objeto de esta o su procedimiento, así como el pago que se realice con los mismos, o sobre la integración de la documentación correspondiente, lo cual es responsabilidad del área solicitante.

El incumplimiento a lo anteriormente señalado, motivará a la cancelación de los recursos de la presente Suficiencia Presupuestal, por lo que la omisión a lo establecido, será de su más estricta responsabilidad.

ATENTAMENTE


L.C. EDITH SANTOS MORALES
SECRETARIA DE FINANZAS



FORMATO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

DEPENDENCIA	AYUNTAMIENTO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO
ÁREA SOLICITANTE	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN
ÁREA QUE EMITE AUTORIZACIÓN	SECRETARÍA DE FINANZAS
FECHA DE SOLICITUD	19/07/2025
FECHA DE AUTORIZACIÓN	20/07/2025

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA
NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO	AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA LOCALIDAD DE EL PINORAL, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ
CLAVE PRESUPUESTAL	6132
FOLIO PRESUPUESTAL	SF/0240/2025

DETALLE DE INVERSIÓN

CONCEPTO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
OBRA	1	AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA LOCALIDAD DE EL PINORAL, MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ	\$2,262,754.63

CALENDARIO FINANCIERO

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,131,377.32	\$1,131,377.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00

ESQUEMA DE AUTORIZACIONES

ÁREA SOLICITANTE	ÁREA QUE EMITE AUTORIZACIÓN
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN ING. JOSÉ ESPINAL JIMÉNEZ.	SECRETARÍA DE FINANZAS L.C. EDITH SANTOS MORALES



756 112 6122
contacto@chilapadealvarez.gob.com
Av. José Ma. Andraza, Mesón de Zapata

SECRETARÍA DE FINANZAS